



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenas tardes señoras y señores diputados, miembros del Gobierno.

Vamos a dar comienzo al periodo de sesiones de este mes de septiembre.

Y desgraciadamente vamos a comenzar también este pleno, recordando el fallecimiento de un compañero de las dos últimas legislaturas y guardando un minuto de silencio por Miguel Ángel Lavín Ruiz, un diputado del grupo Popular, al que acompañamos, damos un cálido recuerdo a sus compañeros de partido y a su familia.

Guardamos un minuto de silencio.

(Los diputados y diputadas en pie guardan un minuto de silencio)

Bien, muchas gracias.

Se abre la sesión.

Comencemos la sesión plenaria, ruego a la secretaria primera dé lectura al punto primero del orden del día.

1. Designación de senador o senadora.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Punto primero. Juramento o promesa de nuevos miembros del Parlamento.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Mediante acuerdo de la Junta Electoral Provincial de Cantabria de 5 agosto de 2019, de la Junta Electoral de Cantabria de 12 de septiembre de 2019, han sido proclamadas diputadas electas del Parlamento las ilustrísimas señoras D.ª Eva Salmón Calva, en sustitución de D. Cesar Aja Ortega, por la lista del Partido Socialista Obrero Español y D.ª Mónica Quevedo Aguado en sustitución de D. Juan Guillermo Blanco Gómez, por la lista del Partido Regionalista de Cantabria.

A continuación se va a proceder al cumplimiento del requisito previsto en el artículo 6.1.c del Reglamento de la cámara, consistente en prestar la promesa o juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Cantabria, para la cual llamo en primer lugar a Eva Salmón Calva.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Prometo acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Cantabria y ejercer el cargo de diputada en defensa de los intereses de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias y bienvenida Eva

A continuación, D.ª Mónica Quevedo Aguado.

LA SRA. QUEVEDO AGUADO: Prometo acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Cantabria y ejercer el cargo de diputada en defensa de los intereses de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Mónica y bienvenida a la cámara.